

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	40544
Nombre	Complementos para la formación disciplinar de las especialidades biosanitarias
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	Facultad de Magisterio	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1	52 - Complementos para la formación disciplinar de las especialidades biosanitarias	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
COLOMER PEREZ, ANNA NATURA	125 - Enfermería
GARCIA GARCIA-SAAVEDRA, MARIA JOSE	125 - Enfermería
SIMON CASTEL, JOSEP	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

Este módulo consta de cuatro partes o unidades temáticas, a través de las cuales se pretende abordar lo que el plan de estudios del máster ha establecido como «complementos para la formación disciplinar», en el caso que nos ocupa, de las especialidades bio-sanitarias. A continuación ofrecemos una breve descripción de cada una de dichas unidades.

Unidad temática 1: Periodos históricos para la construcción de la ciencia moderna en las áreas bio-sanitarias y su relación con los procesos de aprendizaje. Ejemplos de saberes en las fronteras del conocimiento.

En esta unidad, las ciencias bio-sanitarias se exponen como un saber en construcción, ofreciendo una perspectiva transcultural de los sistemas del conocimiento sobre la salud y la enfermedad, tanto empírico-creenciales como científicos. En esta parte se aborda el origen histórico del estudio científico de las



estructuras y funciones del cuerpo humano, así como la evolución de las enfermedades en el tiempo. Asimismo, se analiza la aparición y desarrollo de las diferentes profesiones sanitarias.

Unidad temática 2: El contexto donde se realiza la práctica de la familia biosanitaria.

Esta unidad está estructurada en tres bloques. En el primero, se parte del contexto donde los y las profesionales de la docencia desarrollarán su tarea en los centros de Formación Profesional con especialidades biosanitarias. Se reflexionará alrededor de las modalidades de enseñanza en los centros educativos, los perfiles de alumnado de las aulas de biosanitaria y especialmente, de cómo elaborar los material para hacer más efectivo el proceso de enseñanza-aprendizaje al alumnado.

Es un objetivo mejorar la competencia digital docente del profesorado de biosanitaria en una sociedad tecnológica con alumnado nativo en las tecnologías de la información y la comunicación. El profesorado debe utilizar estas herramientas para mejorar la comunicación y la formación del alumnado. Al mismo tiempo debe crear contenidos y recursos digitales para la docencia de los módulos profesionales en los ciclos formativos.

El segundo bloque gira en torno a la competencia del profesorado de especialidades biosanitarias de impartir módulos susceptibles de ser dados en lenguas extranjeras como el inglés. Metodologías como AICLE-CLIL, el aprendizaje basado en problemas o proyectos puede ser de utilidad en el futuro desarrollo de la tarea docente

El tercer bloque está destinado a la reflexión de temas vinculados con la formación continuada de los docentes de especialidades biosanitarias y de cómo configuran sus perfiles profesionales basados en competencias. Al final del bloque se presentarán casos reales para el análisis y diseño de perfiles docentes y para dar soluciones a casos concretos utilizando los recursos de formación de las Administraciones Educativas para los itinerarios formativos según la demanda.

Unidad temática 3: Ética y legislación.

A través de los contenidos de esta unidad temática se pretende que el estudiante reflexione acerca de las responsabilidades sociales y éticas que adquirirá al desarrollar su actividad como profesor o profesora. Estas responsabilidades se trabajarán desde una doble vertiente: 1) las derivadas de la relación con el futuro alumnado y el resto de miembros de los equipos docentes donde trabaje; 2) las relacionadas con la transmisión de valores al alumnado para que éste desarrolle, a su vez, actitudes y comportamientos éticamente correctos en su relación con las personas atendidas por el sistema sanitario y dentro de los equipos de salud.

Unidad temática 4: Salud laboral en la educación secundaria.

Retomando conceptos y contenidos de unidades temáticas anteriores, en esta última abordaremos primero el lugar que ocupa el trabajo como determinante de la salud en el contexto de un proceso de enfermar cambiante, históricamente configurado por el modo de producción. Modo de producción, a su vez, generador de riesgos en el seno de las instituciones sanitarias.

Seguidamente se dará un repaso genérico a los riesgos derivados del ambiente y de las condiciones de trabajo y los daños que pueden ocasionar sobre las personas, bien en forma de accidentes, bien como enfermedades profesionales.



La respuesta social para proteger de los riesgos y los daños a la población trabajadora y a la comunidad se plasma en una normativa que regula la gestión y la prevención en salud laboral, y en el desarrollo de mecanismos de evaluación y vigilancia, aspectos todos que deben quedar integrados dentro de un plan de prevención.

La unidad temática termina con la propuesta de introducir la cultura de la prevención en los intersticios del sistema educativo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Este módulo no requiere conocimientos específicos previos.

COMPETENCIAS

2024 - M.U. en Profesor/a de Educación Secundaria 09-V.1

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.



- Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes de la especialidad y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas
- Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas
- Conocer la formación y orientación laboral, así como la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que pueden requerir las profesiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Unidad temática 1: Periodos históricos para la construcción de la ciencia moderna en las áreas biosanitarias y su relación con los procesos de aprendizaje. Ejemplos de saberes en las fronteras del conocimiento.



1. Conocimiento adecuado de los fundamentos históricos de las ciencias bio-sanitarias.
2. Conocimiento adecuado del origen y desarrollo de los saberes acerca de las estructuras, funciones y modos de enfermar de los seres humanos en relación con su entorno físico y social.
3. Reconocer los elementos esenciales de las profesiones sanitarias, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Unidad temática 2: El contexto donde se realiza la práctica de la familia biosanitaria.

1. Identificar y seleccionar los recursos educativos y de formación del profesorado de especialidades biosanitarias. Reflexionar brevemente sobre el perfil de alumnado de especialidades biosanitarias y la adaptación de la metodología de enseñanza-aprendizaje al discente promedio.
2. Conocer y manejar herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) útiles para el docente de secundaria y formación profesional biosanitaria.
3. Elaborar y exponer recursos educativos aplicando herramientas TIC como complemento a unidades didácticas de las especialidades biosanitarias. Realizar simulaciones de actividad docente de forma individual o grupal.
4. Conocer la metodología de impartición de especialidades biosanitarias en lengua extranjera
5. Diseñar y valorar actividades en lengua extranjera para módulos asociados a unidades de competencia incluidas en los títulos de formación profesional biosanitaria.
6. Afianzar la identidad europea de los centros de educación secundaria y centros de formación profesional con especialidades biosanitarias, fomentando su internacionalización.
7. Identificar las posibilidades que programas europeos como Erasmus plus o eTwinning ofrecen a la comunidad educativa de centros de formación profesional biosanitaria.
8. Planificar actividades procedimentales aplicando las competencias adquiridas en esta materia.

Unidad temática 3: Ética y legislación.

1. Identificar cual es la responsabilidad ético profesional y legal en el desarrollo de la actividad de profesor o profesora.
2. Identificar los principios éticos que fundamentan la actividad del profesor o profesora.
3. Identificar las obligaciones ético profesionales del profesor o la profesora
4. Identificar las normas de carácter legal que regulan las relaciones entre el profesor y la profesora, el alumnado y el resto de miembros del equipo docente.
5. Identificar las obligaciones ético profesionales de los técnicos en especialidades bio-sanitarias
6. Identificar las normas legales que regulan la actividad laboral de los técnicos en especialidades bio-sanitarias

Unidad temática 4: Salud laboral en la educación secundaria.

1. Reflexionar acerca de cómo y en qué magnitud el trabajo repercute en el proceso de salud-enfermedad.
2. Identificar los principales riesgos laborales en nuestro entorno, en general, y en las instituciones sanitarias, en particular.
3. Analizar, igualmente, los accidentes laborales y las enfermedades profesionales.



4. Revisar la normativa sobre salud laboral que articula la organización y la gestión de la prevención.
5. Simular la elaboración de mapas de riesgo y daño en aras a implantar mecanismos de evaluación de riesgos y vigilancia integrados en el plan de prevención.
6. Estimular la inquietud sobre el desarrollo de una cultura de la prevención en la educación secundaria.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Periodos históricos para la construcción de la ciencia moderna en las áreas bio-sanitarias y su relación con los procesos de aprendizaje. Ejemplos de saberes en las frontera del conocimiento.

- 1.- Sistemas empírico-creenciales y científicos de conocimiento en bio-medicina. La perspectiva transcultural.
- 2.- Origen histórico de los saberes en torno al cuerpo humano y su funcionamiento.
- 3.- La ciencia de las enfermedades, un saber en construcción.
- 4.- Evolución histórica de las profesiones sanitarias.

2. El contexto donde se realiza la práctica de la familia biosanitaria

5. Recursos educativos y de formación del profesorado de especialidades biosanitarias y su aplicación en la actividad docente.
6. Herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) útiles para el docente de secundaria y formación profesional biosanitaria. Competencia digital docente.
7. Elaboración de recursos digitales con las herramientas educativas de la web 2.0
8. Simulación de casos. Miniproyectos docentes para aplicación en el aula de Especialidades biosanitarias.
9. Internacionalización de los centros de FP biosanitaria.

3. Ética y legislación.

- 10.- Introducción. El compromiso moral de la profesión de profesor.
- 11.- Significado de profesión: profesión versus autonomía.
- 12.- Análisis de la responsabilidad ética del profesor o la profesora como miembro de los equipos docentes.
- 13.- La ética del profesorado: una ética del cuidado.
- 14.- Derechos y deberes del alumnado de secundaria.
- 15.- Derechos y deberes del alumnado.
- 16.- Los códigos de ética profesional de los profesores y profesoras.
- 17.- Bioética y la especialidades bio-sanitarias.
- 18.- Papel de los técnicos sanitarios en la atención a la salud de los ciudadanos y ciudadanas: relación de cuidado.
- 19.- Análisis de la responsabilidad ética y legal de los técnicos sanitarios en la atención a la salud de los ciudadanos y ciudadanas.
- 20.- Análisis de la responsabilidad ética y legal de los técnicos sanitarios en los equipos de salud.

**4. Salud laboral en la educación secundaria.**

- 21.- Modelos explicativos del proceso salud-enfermedad. El trabajo como determinante de la salud. Cambios organizacionales en el sistema de salud.
- 22.- Ambiente de trabajo y factores de riesgo laborales. Riesgos microclimáticos, físicos y químicos. Riesgos físicos y posturales. Organización del trabajo.
- 23.- Daños a la salud. Accidentes de trabajo. Enfermedades profesionales.
- 24.- Organización y gestión de la prevención. Normativa sobre salud laboral. Relaciones laborales.
- 25.- Métodos de conocimiento. Evaluación de riesgos. Vigilancia en salud laboral. Plan de prevención.
- 26.- Escuela, salud y trabajo. Por una cultura de la prevención.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	19,00	100
Clases de teoría	19,00	100
Tutorías regladas	4,00	100
Trabajos en grupo	4,00	100
Otras actividades	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	42,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**Actividades presenciales**

Clases teórico-prácticas: Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos del módulo, se debatirá y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, exposiciones, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje cooperativo, análisis de buenas prácticas, etc..

Trabajo de grupo: Dinámica interactiva de aprendizaje cooperativo para la elaboración de un trabajo o trabajos sobre contenidos del programa con posible exposición pública.

Tutorías: Periodo formativo realizado por el profesor con los alumnos para revisar y discutir materiales y temas de las clases.

Evaluación: Pruebas orales y escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y en grupo.

Actividades complementarias: Otras actividades formativas relacionadas con el módulo: conferencias, jornadas, talleres, visitas, etc..

Actividades no presenciales



Estudio y trabajo autónomo

- Estudio y preparación de los contenidos. par
- Elaboración de tareas y trabajos individuales y de grupo. par
- Elaboración de documentos. par
- Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas.

En función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática del módulo.

EVALUACIÓN

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los alumnos desarrollarán en el módulo. Los procedimientos de evaluación serán:

- a) Asistencia, actitud y participación (10% de la calificación).
- b) Trabajos y actividades realizados por el estudiante (90% de la calificación), que consisten en:
 - c.1 Actividades individuales.
 - c.2 Actividades de grupo.
 - c.3 Exposiciones del alumnado.

Cada trabajo o actividad recibirá una puntuación entre 0 y 10 o equivalente. La calificación de este apartado contemplará la media ponderada de los diversos trabajos y actividades.

Para superar la materia será necesario aprobar (5 sobre 10) cada uno de los componentes: a) y b).

La puntuación definitiva se atenderá a la Normativa de calificaciones de la Universitat de València, aprobada en Consell de Govern de 27 de enero de 2004 (ACGUV 12/2004) y modificada en Consell de Govern de 24 de junio de 2008 (ACGUV 102/2008).

REFERENCIAS

Básicas

- Unitat temàtica 1

Barona, J.L. (2003). Història del pensament biològic. 2ª edición, València, Universitat de València.

Barona, J.L. (1991). Introducció a la medicina. Valencia, Universitat de València.

López Piñero, J.M. (2005). Historia de la medicina. Madrid, Albor Libros.



- Unitat temàtica 2

<http://www.todofp.es/>

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>

<http://www.cece.gva.es/es/>

<http://www.todofp.es/todofp/que-como-y-donde-estudiar/que-estudiar/ciclos.html>

<http://www.mecd.gob.es/fponline.html>

http://www.cece.gva.es/eva/es/fp_distancia.htm

http://www.cece.gva.es/eva/es/inno_convocaproyectos.htm

http://mestreacasa.gva.es/web/cefirfp/programas_europeos

<http://www.ite.educacion.es/es/intef>

<http://educalab.es/recursos/procomun>

<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/con-2015-gestion/convocatoria-2015.html>

<http://www.sepie.es/>

http://www.isabelperez.com/clil/clicl_m_2_2.htm

<http://www.cece.gva.es/ocd/sedev/es/tilc.htm>

<http://portaleducativo.educantabria.es/web/lenguas-extranjeras/clil/emile/aicle>

<http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/>

<http://www.todofp.es/todofp/orientacion-profesional/movilidad.html>

<https://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>

<http://www.mecd.gob.es/fponline/mas-informacion/oportunidades-de-movilidad.html>

<http://www.todofp.es/todofp/Actualidad/becas-premios/becas/movilidad/profesores.html>

<http://mestreacasa.gva.es/web/cefirfp>

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.cfcbb9e77253bfa0f42feb10060961ca/?vgnextoid=1d19bf04b6a03>

<http://www.prl-sectoreducativo.es/video.html>

- Unidad temàtica 2

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnextoid=8949e23615d>

<http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/mission-and-objectives/lang--es/index.htm>

<http://www.prevenciondocente.com/riesgo.htm>

<http://www.eumed.net/rev/ced/10/amg.htm>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/salud/com/jsp/contenido.jsp?pag=/salud/contenidos/RiesgosProfesion>

- Unidad temàtica 3

Altarejos, F.; Ibáñez-Martín, J.A.; Jordán, J.A. (2005). Ética docente. España: Ariel.

DECRET 39/2008, de 4 d'abril sobre la convivència en els centres docents no universitaris sostinguts per fons públics i sobre els drets i deures de l'alumnat, pares, mares, tutors o tutores, professorat i personal d'administració i servicis. DOCV Núm. 5738, 09-04-2008. Pàg. 55906-31.

LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. BOE núm. 280, sábado 22 noviembre 2003. Pág. 41442-58.

Medina Castellano, C. D. (2001). Ética y legislación. Madrid: DAE, SL.

Alvarado García, A. (2004). La ética del cuidado. Revista Aquichan. Año 4, N° 4: 30-39. Bogotá, Colombia, octubre 2004.

Gracia D. (2008). Fundamentos de Bioética. Madrid: Editorial Triacastella.

Gilligan C. (1985). La Moral y la Teoría, Psicología del desarrollo femenino. México: Fondo de Cultura Económica..

Alberdi Castell, R.; Arriaga Piñeiro, E.; Zabala Blanco, J. (2006). La ética del cuidado. Rev. Rol Enf.



2006, 29(3): 191-198.

- Unitat temàtica 4
Las mismas que la Unitat Temàtica 2

Complementarias

- Unitat temàtica 1:

Báguena, M.J. (2008). El avance tecnológico y médico. En: F. Martínez Roda (dir.), Historia del mundo contemporáneo. Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 569-615.

Barona, J.L. (1991). La fisiología. Origen histórico de una ciencia experimental. Torrejón de Ardoz, Akal.

- Unitat temàtica 3:

Noddings N. (1984). Caring: a feminine approach to morality and moral education. Berkeley: University of California Press.

Noddings N. (1992). The challenge to care in schools: an alternative approach to education. New York: Teachers College Press.

Noddings N. (1995). Philosophy of education. Boulder, CO: Westview Press.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

La materia estaba prácticamente impartida. Se mantienen los contenidos contemplados en la Guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene como estaba. No hacen falta modificaciones.

3. Metodología docente

Se mantiene como estaba. No hacen falta modificaciones.

Se mantienen las tutorías online durante todo el curso.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de la guía docente.



Respecto a la segunda convocatoria, se seguirá igualmente lo indicado en las guías docentes, así como las directrices aprobadas por la CCA i coordinación de modalidades del Máster. Es decir, el alumnado será convocado a una prueba en línea, que supondrá un porcentaje mínimo del 50% de la nota final, donde también se reflejarán las tareas prácticas no recuperables

5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene.